

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

164**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Despido nº 1250/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

CITAR A D./Dña. CESAR CORCOBA GARCIA, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 11/05/2021, a las 11:20 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, planta, 8ª - 28008, Sala de Vistas Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma

Y para que sirva de citación a D./Dña. CESAR CORCOBA GARCIA, 10084130X, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid, a ocho de abril de dos mil veintiuno

El/la letrado/a de la Admón. de Justicia

(03/12.765/21)

